

## 53. Comisión de Apelación del Servicio Civil

### 53.1 Misión

Impartir justicia en segunda Instancia en el ámbito administrativo, dentro del marco de la Ley No. 476 - Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, a través de los recursos de apelación interpuestos por los servidores públicos e instituciones del Estado, para contribuir a la estabilidad laboral, la calidad y la eficiencia en la administración pública.

### 53.2 Situación del Sector

La Comisión de Apelación del Servicio Civil (CASC) es una institución pública, autónoma, independiente de carácter técnico-jurídico constituida el 28 de marzo del año 2007; cuenta con tres pilares fundamentales: Área Técnica – Jurídica, Área Administrativa y Divulgación Pública.

La CASC, en el año 2012, recibió 100 expedientes, se dictaron 832 diligencias procesales y se emitieron 104 resoluciones administrativas. Se rindieron 10 Informes a la Corte Suprema de Justicia, por resoluciones recurridas de amparo. En el año 2013 se recibieron 69 expedientes, se dictaron 459 diligencias procesales y se emitieron 72 resoluciones administrativas. Se presentaron 4 informes a la CSJ por resoluciones de amparo. Para el año 2014, se espera dictar 336 diligencias procesales y 42 resoluciones administrativas.

La Ley regula que las resoluciones del CASC pueden ser recurridas de amparo, es así que, en el período 2007- 2013, el 95% de los recursos de amparos resueltos por sentencias de la Corte Suprema de Justicia confirman los criterios emitidos en las resoluciones de la CASC.

### 53.3 Prioridades Estratégicas

- **Crear oficinas de recepción de casos en las Regiones Autónomas del país.**

Objetivo Estratégico: Ampliar la presencia de la Comisión de Apelación del Servicio Civil en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe y Río San Juan.

- **Divulgar los resultados de la CASC a través de los compendios y pagina Web.**

Objetivo Estratégico: Divulgación de los resultados de la Comisión en todas las instituciones del Estado y organizaciones sindicales del país.

- **Desarrollar capacitaciones a los servidores públicos de las instituciones del Estado y Sindicatos en todo el territorio en conjunto con la Dirección General de Función Pública.**

Objetivo Estratégico: Promover el empoderamiento de la Ley No. 467, Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa.

### 53.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

#### PROGRAMA 011 : ADMINISTRACIÓN DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL

Las principales acciones a realizar en este período están encaminadas a garantizar la emisión de resoluciones de segunda instancia en el ámbito administrativo y la emisión de diligencias procesales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Emisión de diligencias procesales de mero trámite (autos y notificaciones)		Diligencias	459.0	336.0	640.0	800.0	960.0	1,120.0
Resoluciones de Segunda Instancia dictadas en el ámbito administrativo del sector público.		Resoluciones	72.0	42.0	80.0	100.0	120.0	140.0

#### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS

(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
ADMINISTRACIÓN DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL	5,974	7,032	7,518	7,961	8,384	8,857
<b>TOTAL</b>	<b>5,974</b>	<b>7,032</b>	<b>7,518</b>	<b>7,961</b>	<b>8,384</b>	<b>8,857</b>

#### PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO

(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
ADMINISTRACIÓN DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL	5,974	7,032	7,518	7,961	8,384	8,857
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>5,928</b>	<b>7,032</b>	<b>7,518</b>	<b>7,961</b>	<b>8,384</b>	<b>8,857</b>
SERVICIOS PERSONALES	5,341	5,775	6,206	6,660	7,000	7,319
SERVICIOS NO PERSONALES	414	892	949	986	1,059	1,154
MATERIALES Y SUMINISTROS	173	365	363	315	325	384
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5,974</b>	<b>7,032</b>	<b>7,518</b>	<b>7,961</b>	<b>8,384</b>	<b>8,857</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>5,928</b>	<b>7,032</b>	<b>7,518</b>	<b>7,961</b>	<b>8,384</b>	<b>8,857</b>
SERVICIOS PERSONALES	5,341	5,775	6,206	6,660	7,000	7,319
SERVICIOS NO PERSONALES	414	892	949	986	1,059	1,154
MATERIALES Y SUMINISTROS	173	365	363	315	325	384
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	ASIGNADO 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018
ADMINISTRACIÓN DE APELACIONES DEL SERVICIO CIVIL	5,974	7,032	7,518	7,961	8,384	8,857
Rentas del Tesoro	5,974	7,032	7,518	7,961	8,384	8,857
<b>TOTAL</b>	<b>5,974</b>	<b>7,032</b>	<b>7,518</b>	<b>7,961</b>	<b>8,384</b>	<b>8,857</b>
Rentas del Tesoro	5,974	7,032	7,518	7,961	8,384	8,857